

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año IV

Núm. 641

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes, 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00 .
Extranjero, id. 4'50 .

Sábado 14 de Febrero de 1903

REDACCIÓN: Portal del Palau. núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que todos los hombres vuelvan a la práctica de sus deberes religiosos.

Resolución apostólica

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas a hombres.

Diario religioso

FEBRERO

Sale el sol, 7'11.
Se pone, 4'56.

15

DOMINGO
S. Faustino

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

SAN JOSE

Tercer día de las Cuarenta Horas. A las 8 misa de exposición 9 misa cantada. Tarde a las 5 y 1/2 los ejercicios del día con sermón por el Reverendo D. Juan Estruel, O. D.

SAGRARIO

Misa parroquial a las 8.

SANTIAGO

Misa conventual a las 9.

SAN JUAN

Tercer Domingo de los 7 consagrados a San José 7 y 1/2 misa con exposición y meditación y los Gozos del Santo.

DOLORES

Ultimo día del Septenario de las Esclavas. 7 misa de comunión general con meditación y motetes. Tarde a las 3 y 1/2 exposición, Trisagio cantado y sermón.

SAN ANTONIO

Festividad de la Traslación de las Reliquias de San Antonio de Padua. 7 y 1/2 misa de comunión general. Función de la tarde a las 5 y 1/2 con exposición, meditación y sermón por el Rdo. D. Tomás Cubells, O. D.

SAN BLAS

Dominica de la Santísima Trinidad con exposición y la meditación propia del día a las 3 y 1/2.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blás. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 7 y 8 y 1/4.—Santa Clara 7.—San Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.—Rosario. 8 y 10.—San José 7.

ROSARIOS

Iglesia de esta advocación a las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de a Cinta a las 5 y 1/2.

SER Ó NO SER

Tienen que leer los siguientes párrafos de un artículo de *El Día*:

“La Monarquía y Canalejas

“La monarquía en España será democrática ó no será.

“El monarca no es rey de los partidos políticos, sino de los españoles, y tendrá que llamar al poder a quien represente la opinión democrática y progresiva.”

“No sé a donde me llevarán las circunstancias. Si algún día pudiese transigir con los privilegios, sería solo para los humildes. El gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo.”

Canalejas.

Cuando entramos en el local donde se celebró anoche el mitin de propaganda democrática, el lleno era completo.

Una multitud, compuesta de todos los elementos sociales, apiñábase ya en el espacioso salón de la Costanilla de San Pedro, una hora antes de que el jefe del partido democrático llegase.

La atmósfera estaba caldeada. El ambiente político, la animación de todas las conversaciones, el calor y el entusiasmo de los concurrentes hacían comprender que aquel país no era uno de tantos, sin interés ni trascendencia.

No se trataba de una reunión de familia, tratábase de algo que se relacionaba con el espíritu moderno, con los tiempos que corremos, con la monarquía y con la patria.

No era tampoco, como creerán muchos, lo más saliente, lo más importante de la reunión electoral, la oratoria grandilocuente, florida, clara, correcta del señor Canalejas ni su personalidad.

La persona era secundaria, las ideas eran las que se imponían. El concepto de la compenetración del pueblo y la monarquía, las nuevas monarquías democráticas, si podían ser ó no podían ser: he aquí lo que se debatía.

Se preguntaba en todos los corros con apasionamiento si la monarquía es para la España progresiva: para los que piensan; para los que trabajan, para los que, después de nuestras catástrofes anhelan salir del atraso y del estancamiento en que hemos vivido, ó si es para la reacción, que acarrea la muerte y nos lleva camino de que en breve plazo seamos una colonia de cualquier nación fuerte y poderosa.

Pero ¿por qué no decirlo? Ayer, en contacto con la opinión pública, pulsándola, estudiando con apasionamiento la psicología de las multitudes conviviendo con ellas como hicimos

nosotros, se veía que el ambiente le era hostil a las instituciones, y se veía aunque a los monárquicos nos duela, que si la corona no se inclina del lado del pueblo, si no es por el pueblo y para el pueblo, *no será*.

Cuando el señor Canalejas se levantó para hacer uso de la palabra, el entusiasmo rayó en el delirio, los vivas y los aplausos atronaron el espacio.

Pero en el momento de comenzar su discurso el jefe del partido democrático, oyéronse rotundos gritos de ¡Viva la república! las pasiones llegaron al paroxismo, y otro que no tuviera el hábito de las multitudes, el dominio que presta la confianza en las propias facultades, hubiera sido arrojado por las oleadas de la democracia, y la monarquía hubiera quedado en muy mal lugar.

¿En peor todavía? Porque el ambiente era hostil a las instituciones; las gentes empezaron a gritar ¡viva la república! al presentarse el apóstol en el escenario, y las pasiones llegaron al paroxismo con dolor de los monárquicos, como confiesa el periodiquín canalejista. Si todo eso es quedar en buen lugar la monarquía, vengan los accionistas de “El Liberal,” y véanlo.

Y no es que a nosotros nos atrañen esos retozos, ni nos importen las relaciones entre el Sr. Canalejas y las instituciones, ni nos asombraría el verle encumbrado a los mismos cuernos de la luna; pero real y verdaderamente es posición singular la del Sr. Canalejas respecto a las instituciones, y son de notar las atenciones que por ello recibe desde que se ha metido a apóstol.

Porque él se declaró republicano científico, que ya es algo; está rodeado de otros republicanos, no sabemos si tan científicos como él, pero que escriben y peroran en diarios y centros republicanos; trata de tú a la monarquía actual, y le dice que será como él la imagina ó no será, y es recibido a los gritos de ¡viva la república! cuando se presenta en público, sin que por ello se quebrante el hilo sutil de su lealtad monárquica.

Y es que como hemos dicho varias veces, la cuestión de las formas de gobierno es accidental, y lo esencial es que todos los liberales monárquicos y republicanos, todos son unos y todos peores. Fuera de lo cual ocurre aquí algo especial y fuera de abono, y es que ni unos podían llegar a más... ni la otra cosa a menos.

Sinceridad gubernamental

Andan estos días apurados los partidos de oposición por una denuncia que hace un periódico madrileño sobre los pensamientos del ministro de

la Gobernación con relación a las elecciones. Según el aludido rotativo, el gobierno no publicará el decreto de disolución de las Cortes hasta ocho días después de las elecciones provinciales para poder en estos días obrar sobre los Ayuntamientos y alcaldes según aconsejen las enseñanzas que de las elecciones de diputados provinciales se deriven.

Hace mucho tiempo que habíamos previsto la conducta del actual gobierno, pues no comprendimos que pudiera conseguir una mayoría de no emplear los mismos procedimientos que han usado antes de ahora los anteriores gobiernos liberales.

Hacer unas elecciones verdad es matar el régimen, y en evitar esto tienen mayor interés que nadie los ministros de la Gobernación, por lo cual podemos estar seguros de que jamás se atreverán a dejar que el cuerpo electoral obre a su arbitrio, pues entonces sería segura su derrota.

En vano el ministro de la Gobernación aparenta una fingida sinceridad; inútilmente da órdenes a los gobernadores de que respeten a los candidatos, y de sobra está el que el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo dicten circulares a Audiencias y fiscales, la necesidad obliga a cometer coacciones y a aprovecharse de los torpes pucherazos si ha de soportar vida parlamentaria el actual gobierno.

Ya se anuncian persecuciones, atropellos, amañes y coacciones, ya se indica cuáles son los candidatos que dispondrán del apoyo del gobierno; ya se ve cuál va a ser la labor de los gobernadores y cuál por lo tanto el resultado de la lucha. Pero sea cual fuere éste, lo que sí hemos de tener presente que cuando el cuerpo electoral quiere todos los esfuerzos del gobierno son inútiles y si los encasillados triunfan y los cuneros van a las Cortes es por el apartamiento y el abandono de la generalidad de los ciudadanos que se quedan en su casa sin querer tomarse el trabajo de acudir a las urnas.

Hasta que España entera no se convenza de que en las urnas se puede hacer mucho en contra de estos gobiernos desdichados, no conseguiremos acabar con gobiernos y mayorías formadas a conveniencia que se sostienen mutuamente.

ELECCIONES

Nuestro queridísimo compañero “La Tradición Navarra,” de Pamplona publica la siguiente interesante

Advertencia

Es cosa sabida que durante el período electoral, algunos candidatos poco escrupulosos, ó sus amigos, propalan cuantos rumores estiman con-

ducentes al mejor éxito de su elección.

A los fines de alguno de aquellos (del cual nos separan un abismo de ideas y otro abismo de agravios) interesa sin duda hacer creer que en el distrito en que hoy se presenta cuenta con la benevolencia y el apoyo de todos los elementos católicos y reaccionarios que le prestan una y otra para evitar así que se entable la lucha en esta circunscripción.

Se dice además. Se dice que una benemérita asociación patrocina también aquella candidatura.

Ambas afirmaciones son completamente falsas.

De la segunda no hay ni para qué hablar; y en cuanto a la primera consiste de una vez para siempre en lo que a nosotros pueda referirse, que si bien preferimos, en las circunstancias actuales, que no haya lucha en la circunscripción (sostener otra cosa sería una hipocresía) tampoco nos inquieta que se plantee tan ruda como sea menester.

Por consiguiente, suponer que pueriles temores ó egoístas conveniencias del momento han de influir en nosotros hasta el punto de adoptar actitudes que la conciencia y la dignidad rechazan, es desconocer el carácter y condición de nuestros amigos y de las otras fuerzas que proclaman y mantienen la unión.

Ni en Madrid, ni aquí, ni en parte alguna han prometido ni podían prometer nuestros amigos benevolencias de ninguna clase que seguramente hubieran sido negadas tan pronto como hubieran sido solicitadas.

En las actuales condiciones de esta circunscripción nos agrada la paz traída por la fuerza de los hechos y de las circunstancias; pero antes que procurarla ó consentirla á costa de complacencias indecorosas, preferíamos una lucha que ningún pavor nos causa, y que en todo caso, aunque sucumbiéramos en ella con nuestro insigne candidato á la cabeza, sería más aceptable que una cobarde y degradante transacción.

Así, pues, aquellos amigos nuestros á quienes se trate de halagar ó de amedrentar con cierto género de insinuaciones, harán bien en rechazarlas enérgicamente, pues repetimos que no estamos dispuestos á tolerar que se vaya cotizando y vendiendo el favor de que en la circunscripción se nos proporciona una paz que, si existe, es por imposición de la realidad.

Pactos, componendas, transacciones y encasillamientos no rezan con nosotros.

LA PRENSA MORALIZADORA

Copiamos de un colega:

«¡No hay billetes!
El presidente del tribunal se ha negado á darlos y hasta se dice que ha dispuesto que la sesión se verifique á puerta cerrada.

Por mi parte no impediría ni al pueblo, ni á las llamadas gentes distinguidas asistir á las vistas de las causas criminales; pero como periodista, daría cuenta detallada de las personas que se hallaran en la sala.

«Vimos allí, diría yo, á la bella marquesa de la Charca infecta y sus preciosas hijas Lelé y Loló con vistosos trajes gris perla pardo, con picos y verde con motas respectivamente; á la baronesa de Vía libre, á la señora y señoritas de Infundio, de Sinvergüenza, etc., etc... todas elegantísimas; al marqués de tal y cual, y, en fin, á todos los que hubiere, y luego

añadiría, refiriéndome á lo restante del público: mucha gente del pueblo, del honrado pueblo que espera aumenten los jornales y disminuyan las horas de trabajo para poder dedicarse á estudiar con calma y toda clase de comodidades.»

Ello es que podría escribirse y darse en ello la codicia un librito titulado «Gula del perfecto madrileño.»

Figuraos qué vida tan noble, tan envidiable, tan culta llevamos afrancesándonos, europeizándonos; lectura indispensable todos los días... la reseña de los crímenes y el horripilante folletín francés de los periódicos. Para la meditación diaria en la soledad, la última novelita pornográfica.

Pláticas en familia y entre amigos: explicación detallada y discusión continua de las escenas más repugnantes y de los incidentes, supuestos motivos, antecedentes y consecuencias del asesinato, violaciones, robo, incendio, parricidio... del día.

¡Esto confortal! En sociedad tan estúpida y salvaje logra uno fácilmente poder cumplir los más altos destinos del alma. Aun nos queda hablar de las prácticas de los ejercicios de esta vida á la moda; asistir á las corridas de toros, á las vistas de las causas criminales, á la representación de «Las virgenes locas ó de Rocambole», y al baile Cake Walk..

No, no amigos míos, no; si por desgracia tanta necedad y tanta infamia, gustos tan perversos se revelan, costumbres tan repugnantes existen, aun todo esto exótico y repulsivo, no se halla tan generalizado como pudiera creerse.. Aquí hay mucho y muy bueno... personas elevadas por la piedad, atentas al estudio, ocupadas en caritativas empresas, templos de oración, institutos de beneficencia, laboratorios científicos, talleres de arte y muchedumbre de trabajadores.. Parece que hay un porfiado y premeditado empeño en dar cuenta únicamente de lo malo, de lo vulgar de lo grosero y de lo grotesco...

Esa es la prensa liberal.
Que forma digno «pendant», con ciertos ayuntamientos fomentadores del Carnaval moralizado y moralizador.

La edad prehistórica

En el último número de *La Lectura Popular* de Orihuela, escribe lo siguiente su director Sr. Clavarana:

«Satisfacción no pequeña cabe al Colegio de Santo Domingo de esta ciudad dirigido por la Compañía de Jesús, por haber contribuido con un nuevo trabajo á ilustrar la prehistoria de esta región descubriendo nuevos tesoros valiosísimos á los ojos de la novísima ciencia en las estribaciones del monte llamado de la Muela. Nuestro querido amigo el Rdo. Padre Julio Furgús, después de trabajar asidua y hasta personalmente en el descubrimiento de más de 600 sepulturas y clasificar los objetos en ellas hallados que constituyen ya un pequeño museo, ha publicado un estudio de los mismos, ilustrado con diez fotografías, que nada dejan que desear.

Por nuestra parte, ajenos á unos conocimientos que tanta erudición exigen, no nos atrevemos á meternos en honduras dando opinión sobre este trabajo, que forma el núm. 7, tomo I, del «Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias naturales de Zaragoza».

Pero permítasenos sacar de él una consecuencia congruente con nuestra

misión de propagandistas católicos y preguntar:

«¿Son estas las Congregaciones dedicadas á la enseñanza que por «amor á la ciencia», trata de atar cortas nuestro Ministro de Instrucción pública con sus intencionados decretos sobre enseñanza?»

¡Pobre ciencia el día que se encarguen exclusivamente de llevarla por los caminos del progreso los amigos del Sr. Conde de Romanones!

Cierto que Ojón de Buen descubrió el «Hiparion».

Pero resultó un burro; y un burro, Sr. Conde, tiene escaso valor científico en los tiempos que corremos.

Siquiera por la abundancia de ejemplares..

NOTICIAS BREVES

Ha llegado á Bilbao una comisión de diputados provinciales de San Sebastián para solicitar el oportuno permiso para cortar del árbol de Guernica un retoño con objeto de plantarlo en aquella ciudad denostiarra.

—Comunican de Cádiz que los obreros de la Compañía Trasatlántica han recibido un telegrama del marqués de Comillas, en el que se les dá las gracias por la actitud prudente que han seguido no mezclándose en los alborotos últimos.

Los aludidos obreros han contestado con otro telegrama muy expresivo reiterando su adhesión al marqués.

—Un miembro del Parlamento japonés ha sido condenado á quince días de arresto, y multa de 10 «yens», por haber bostezado ruidosamente mientras «discurseaba», cierto individuo del Gobierno.

La corrección disciplinaria se basa en que, debiendo ser mantenido el orden á toda costa en una asamblea deliberante, cualquier acto que tienda á alterarle ha de ser castigado con severidad.

—Según dice un telegrama de Nueva York, un incendio ha destruido un millón de cartuchos de pólvora sin humo, en el arsenal de Rockisland.

—Se han recibido noticias de Viena dando cuenta de que la archiduquesa Isabel, madre de la Reina de España, padece una pulmonía doble, inspirando cuidado á los médicos.

Sin embargo no se considera todavía desesperado su estado.

—En el pueblo de Manacor (Palma) se han declarado en huelga un centenar de mujeres que trabajaban en una fábrica de botones de nácar.

Piden aumento de jornal, pues ganan solamente media peseta diaria.

—Se confirma que un grupo de banqueros españoles facilitará al sultán de Marruecos un préstamo de 10 millones de pesetas al 6 por 100 de interés sobre la garantía de las Aduanas en 2.ª hipoteca.

Estas se hallan hipotecadas en primer término por los banqueros franceses en 7 millones y medio de francos que prestaron á Abd-el-Azís recientemente.

—Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de las noticias verdaderamente fantásticas que circulan sobre las hazañas del Roghi. Aseguran que ha obtenido una gran victoria sobre las tropas del Sultán.

—El eminente cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, ha promovido en Roma el proceso de beatificación del egregio franciscano y gran estadista español el cardenal D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros, fundador de

nuestra unidad nacional y lumbrera esclarecida de la Iglesia.

La beatificación del cardenal Cisneros fué ya intentada en época del Papa Clemente XIV.

Ahora vuelve á intentarlo el actual primado de España, quien proyecta, no solamente preparar la canonización de Cisneros, sino erigirle una estatua en la plaza del Ayuntamiento de Toledo, frente á la capilla murrá rabe levantada por el gran cardenal y ministro de Fernando el Católico para perpetuar allí el rito en que los españoles de la Reconquista daban gracias á Dios por las victorias contra las huestes agarenas.

CRÓNICA

La Pía-Unión de San Antonio de Padua celebrará mañana la fiesta de la Traslación de las Sagradas Reliquias del Santo de todo el mundo con los siguientes cultos:

Misa de comunión general á las 7 1/2 en la Iglesia de San Antonio Abad.

La función de la tarde se empezará á las 5 1/2 con exposición de su Divina Majestad, Trisagio Seráfico, oración á la incorrupta lengua de San Antonio de Padua y sermón por el Rdo. D. Tomás Cubells O. D.

Nota: Los asociados podrán en este día ganar indulgencia plenaria, confesando y comulgando.

** Nos figuramos que «Latigazo», no ha meditado seriamente la crónica que ayer publica en el *Diario de Tortosa*.

Repase nuevamente lo escrito y verá como, sin querer seguramente, se le fué la pluma.

Ya comprenderá que nos referimos á las apreciaciones que stampa relacionadas con la noble conducta del académico Sr. Cotarelo que denunció á las autoridades el paradero de la familia Humbert.

Discutir el acto del Sr. Cotarelo es ponerse del lado de los bandidos y ladrones que han llevado á cabo las mayores estafas del siglo.

Mayores consideraciones que las que «Latigazo», guarda al denunciador de los Humbert merece quien, no por espíritu de concupiscencia sino por amor á la justicia ha sacado de la oscuridad á los célebres estafadores.

Afear su acción al honorable Cotarelo es casi un acto de solidaridad con los criminales, un sentimiento mal comprimido de que la justicia pueda aplicar una sanción saludable á los ladrones de guante blanco que han escandalizado á Europa.

«Latigazo», esta vez ha dado usted con el látigo á la cara de la moral pública.

** De «El Regional de Castellón»:

«Esta mañana ha ingresado en la Iglesia Católica con los nombres de Carlos, Francisco y Angel, el hijo de D. Juan Marcos.

Han apadrinado al neófito sus tíos Angelito Marcos Vicente y la bella Srta. Aura.

Felicitemos á los Sres. de Marcos por tan fausto suceso..»

** Por el Rectorado ha sido nombrado por concurso de traslado maestro de Uildecona D. Sebastián Gené.

** Ayer se verificó en Mora de Ebro el enlace de la bella señorita Rosa Nolla Cardona con el rico propietario de Cherta D. Santiago Ravanals.

A dicho acto asistieron muchas y

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

distinguidas familias emparentadas con los nuevos desposados.

Los novios han recibido valiosos regalos y artísticas canastillas de flores:

Deseamos á la feliz pareja una dicha interminable.

* Nos comunican de Gandesa, que ha llegado á aquella localidad el diputado á Cortes don Juan de Urquía, representante de dicho distrito en el Congreso.

* Del *Diario de Tarragona*:

“En el primer tren de la mañana salió ayer para Barcelona el señor Gobernador civil de la provincia, acompañado del presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa señor Ayuso, el diputado provincial don Anselmo Guasch y del inspector de policía señor Masalles, con objeto de acompañar al señor ministro de la Gobernación hasta Reus.”

* Por Real orden ha sido concedido el aprovechamiento de aguas del Ebro, solicitado por el acaudalado propietario de esta ciudad don Joaquín Piñol Brú.

* Obran en la secretaría del Instituto general y técnico, á disposición de los interesados, los títulos de Bachiller expedidos á favor de don Antonio María Veciana Llasí, de Tarragona, y don José Vicente Usó Catalá, de Tortosa.

* Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Pradip.

* En una reunión celebrada por los principales propietarios del distrito electoral de Falset-Gandesa, se acordó con gran entusiasmo presentar candidatos para las próximas elecciones provinciales á don Federico Escoda y don Rafael Magriñá.

* Ayer en el expés llegó procedente de Valencia á esta ciudad, el Administrador Apostólico de Solsona Dr. Benloch. Fué recibido en la estación por una comisión de Rdos. Padres Jesuitas y varias personas de su intimidad. Trasládose á palacio á saludar al Excmo. Sr. Obispo, y desde allí al Colegio Máximo del Jesús don de se aposentó.

Esta tarde, á bordo del vaporcito “Ciudad de Tortosa”, ha salido para la isla de Buda con objeto de bendecir una capilla, siendo acompañado por varios expedicionarios.

Audiencia provincial

Disparo y lesiones en Bot

Presidió la sesión de ayer el señor Oiz, con el magistrado Sr. Ríos, y el sustituto Sr. Musté.

Se sentaba en el banquillo, Salvador Piqué Moliné.

Eran defensores del mismo, el letrado Sr. Albafull, y el procurador Sr. Peñarrubia.

Actuó de fiscal el sustituto señor Munté.

Pedían al procesado las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por cada uno de los dos delitos de disparo.

Se imputaba al Piqué que el 2 de Mayo último, á hora bastante avanzada de la noche, después de permanecer en la taberna de Rosario Puig, disparó, primero, un tiro contra Mariano Mullet, y después dos contra el propio sujeto, quien, saliendo ileso, con un palo causó al procesado importantes lesiones en la cabeza, que necesitaron asistencia facultativa y le impidieron para el trabajo.

El Mullet, que también estaba procesado por dichas lesiones, en virtud del último decreto de indulto, fué sobrestada su causa.

Declararon varios testigos, la mayoría demostrando que el procesado no disparó ninguno de los tiros; por el contrario, que fué víctima de una agresión. Hubo dos careos.

El ministerio público sostuvo sus conclusiones; y la defensa, después de un bien meditado pretacio saludando con expresivas frases al tribunal, puesto que era la primera vez que informaba, hizo presente sus sentimientos de sinceridad en la causa, no premeditados para esculpar á su defendido, exponiendo con dicho motivo, párrafos tan sentidos como oportunos y elocuentes.

Solicitó la absolució libre de su defendido, quedando concluso el juicio para sentencia.

TELEGRAMAS

Dimisión del Sr. Monegal

Barcelona.—Anoche se aseguraba en las Casas Consistoriales, que en el despacho de la Alcaldía había ocurrido una escena desagradable entre dos tenientes de alcalde y el señor Monegal. Se añadía que uno de los aludidos tenientes de alcalde, haciendo gala de su inconveniencia proverbial, había llegado hasta insultar al señor Alcalde, quien en vista de lo acontecido y de la actitud de parte de la comisión de Consumos que exigía la cesantía del señor Martí sin que del expediente incoado resultara cargo alguno contra dicho funcionario, había resuelto presentar la dimisión irrevocable del cargo con que le honró el Rey.

Lo relatado aconteció pocos momentos antes de salir el señor Monegal del Ayuntamiento para dirigirse á la estación con objeto de despedir al señor Maura.

En la estación el señor Monegal refirió al ministro lo acontecido y su resolución irrevocable. Los señores Maura y Espinosa de los Monteros, trataron en vano de calmar al señor Alcalde, quien persistía en su resolución, sin que su reciente excitación permitiese que causaran mella en su ánimo las atinadas consideraciones de las citadas autoridades.

A los pocos momentos llegaron á la estación varios señores concejales que enteraron al ministro de lo acontecido, pidiéndole que influyera para que el Sr. Monegal desistiera de presentar la dimisión.

El ministro prometió á los referidos concejales que ya lo había intentado,

pero que el Sr. Alcalde estaba resuelto á retirarse de la Alcaldía. Añadió el Sr. Maura, que de ninguna manera aceptaría la dimisión del señor Monegal.

De la estación se dirigió el Sr. Monegal al Ayuntamiento, de donde se retiró á las ocho de la noche.

A última hora se nos aseguró, y conste que damos la noticia á título de información, que el secretario había ya redactado la dimisión, que fué inmediatamente firmada por el señor Monegal y remitida al Gobierno civil.

Los tetuanistas

El señor Navarro Reverter ha manifestado que es inexacto que existan disidencias entre los tetuanistas.

Ninguno ha tomado la iniciativa ni de terminación alguna.

Es probable que pasados los funerales, el martes ó miércoles se reúnan los diputados y senadores, pero no tratarán nada del programa ni de la jefatura.

Son hombres convencidos que llegarán pronto á un acuerdo.

Probablemente se dibujarán dos tendencias: una, la de estar espectante sin jefe esperando una tendencia gubernamental y una afinidad de ideas que permitan la concentración, y otra, si las ideas no unieran en cuyo caso recobrarían su libertad.

La sentencia contra Cecilia

Se ha pronunciado ya por el tribunal de Derecho la sentencia de muerte contra Cecilia.

Se da por seguro que será indultada.

Condena de muerte.—Absolución

En vista del anterior veredicto, el Tribunal de derecho ha pronunciado sentencia, por la que se condena á la última pena á la desdichada Cecilia Aznar.

A oír tan terrible sentencia la Cecilia se ha desmayado nuevamente.

En la misma sentencia se absuelve á Garreta, por lo que mañana será puesto en libertad.

Últimas noticias

Dicen de Tánger que el ministro de la Guerra del Sultán ha entrado en Tazza.

También anuncian que en la mezquita de Tánger se ha leído una carta del Sultán comunicando que las tropas leales castigaron cruelmente á los rebeldes y que se cree que el Roghi ahogóse en el río al huir precipitadamente.

Extranjero

León XIII

París.—Comunican de Roma que el Papa recibió ayer á varios cardenales y obispos y recibirá á 1,200 peregrinos italianos.

Princesa enferma

París.—Telegrafan de Viena que se ha agravado en la enfermedad que padece de los pulmones la joven archiduquesa Isabel, hija del príncipe

Rodolfo y de la princesa Estefanía de Bélgica.

Témese un fatal desenlace.

Todo en paz

Londres 13.—De Washington telegrafan que el ministro norteamericano en San Salvador ha desmentido rotundamente la noticia de haber estallado la guerra entre las Repúblicas de San Salvador, Honduras y Venezuela.

Estado Mayor

Telegramas de Washington dan cuenta de que el Congreso de los Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley creando el Estado Mayor del ejército.

GAB NETE DE CURACION

para toda clase de enfermedades

dirigido por el médico

CUCALA

Ex ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

CIRUJIA OPERATORIA

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

PRECIOS MÓDICOS

Se operan cataratas, pupas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista, y electrolisis ocular y nasal.

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.

Tumores é inflamación de garganta.

Sueroterapia y Opoterapia

Enfermedades de las mujeres

Inflamación de la MATRIZ, flujos menstruales difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades, de vias urinarias.

Consultas de 8 á 1 y de 5 á 8.

TORTOSA

Calle Lonja: casa Vidal (Pes de la Palla), entre el Arsenal y el río Ebro.

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

